

# Artillería

## Deuda externa regional compromete soberanías

El endeudamiento de América Latina llegará este año al 78% del PIB regional. Siguiendo pautas neoliberales los gobiernos de derecha en la región se van entrapando en los mecanismos del FMI y el Banco Mundial que los conduce a una recesión provocada por la actual pandemia, manifestándose con matices que afectarán las cuentas del sector externo de nuestros países.

*Correo del Orinoco* con el apoyo de docentes e investigadores del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual aborda el controversial tema. F/ Cortesía.



Suplemento del  
**CORREO DEL ORINOCO**

Lunes 23 de noviembre de 2020 • Nº 491 • Año 9 • Caracas

## Rumbo neoliberal de colisión

Los gobiernos de derecha en la región siguiendo políticas de orientación neoliberal se van entramando, uno tras otro, en el tema de la deuda externa que compromete la soberanía nacional, desnacionaliza la economía de los países y menoscaba la justicia social que es fundamento de los Derechos Humanos.

↓ Bolivia tenía una deuda externa de 11 mil 267 millones de dólares que representaba el 27,1% del PIB y el 7,7% de sus exportaciones hasta diciembre 2019. Entre diciembre 2019 y noviembre 2020, el gobierno de facto de Jeanine Añez acordó préstamos externos por 1 mil 500 millones de dólares.

↓ Ecuador bajo el gobierno de Lenín Moreno tiene una deuda externa de 59 mil 264 millones de dólares que equivale al 61,48% del PIB

↓ Colombia posee una deuda externa por 150 mil 189 millones de dólares que representa 53,6% del PIB.

↓ Chile tiene una deuda externa que asciende a 208.108 millones de dólares que representa el 85,9% del PIB.

↓ Brasil posee la deuda externa más grande de la región con 1 billón 563 mil millones de dólares que alcanzará el 101% del PIB para fines de 2020.

↓ Argentina tiene una deuda externa incrementada en el gobierno de Mauricio Macri, por 324.552 millones de dólares que equivale al 95,4% del PIB.

↓ México posee deuda por 469 mil 729 millones de dólares que representa el 93% de sus exportaciones.

↓ Venezuela en una coyuntura de bloqueo, guerra económica, obstáculos para honrar compromisos y resistencia al modelo neoliberal tiene una deuda externa estimada de 168 mil 074 millones de dólares.

↓ Según el FMI la deuda pública de la región aumentará de 70,5% en 2019 a 78% del PIB regional en 2020.

*Elaborado con fuentes de informes del FMI, BM, CEPAL y Bancos Centrales 2019-2020.*

*Técnicamente se considera insolvencia la relación deuda pública con PIB por encima del 60%. Otro indicador utilizado es la relación de 150% de las exportaciones de un país.*

FR

# Deudas a cambio de sobo

T/Adel El Zabayar  
I/ Cortesía

**L**os medios de comunicación internacionales son parte de la gran estafa. El propósito de esta referencia es dejar claro que, el endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial viene acompañado por un fuerte aplauso mediático que pretende hacer ver que, tal acción es el deber ser de un Estado, y la conducta moderna que garantiza un 'desarrollo' tutelado por los organismos financieros, que son los que tienen la credibilidad y el conocimiento técnico, la experticia para asesorar e incluso dictar las pautas de todo plan económico. Eso venden los medios, espejitos. Pero además en esa tarea también se incorporan 'académicos' tarifados y perdonando el anglicismo, conocidos think thank cuyo propósito es hacer lobby en todos los espacios mediáticos y foros internacionales alrededor del globo terráqueo, el llamado sistema internacional global.

El nuevo orden mundial busca principalmente, el desmantelamiento del Estado como tal, el Estado Nación que conocemos, tanto en los países en desarrollo como en los propios desarrollados, incluyendo algunos llamados Potencias. No únicamente en países como Rusia y China, sino todos los estados, incluyendo los países occidentales, y trasladar el control de las decisiones financieras a manos de las sucursales, así los podríamos llamar, aquellos organismos financieros. En síntesis, se pretende acabar con los centros de poder en todas sus categorías, para de este modo, tener un dominio absoluto no solo de lo económico, sino lo político y lo social.

La existencia de un Estado, es en cierto modo, una bisagra que permite a los ciudadanos conservar ciertos derechos y protección, frente a los abusos de los mecanismos financieros, ya que se trata de dirigentes que se deben a los ciudadanos para poder contar con algunos privilegios de poder político, pero además son garantía para generar debates, en temas que tocan la vida y el destino del país y los ciudadanos.

Sobran las experiencias que arrojan resultados catastróficos luego de ligar el destino de una nación, a las recetas de estos organismos financieros. América Latina tiene un rosario de historias que contar desde el norte del Río Grande en México al sur de la Patagonia en Argentina. De sacrificios dolorosos impuestos a los pueblos por el Consenso de Washington (1980) y su decálogo de normas de austeridad, disciplina fiscal, recortes de gastos sociales innecesarios y pérdida de soberanía nacional en manos del FMI y su brazo el BM.

Pero tampoco se salvan los europeos, pues la experiencia de Grecia dejó en claro, el grado de depredación y las consecuencias de seguir a pie juntillas, las



directrices fondomonetaristas, herencia de Bretton Woods (1944) que construyó un sistema financiero mundial que sirviera a la medida de la dominación y hegemonía mundial estadounidense que surgía, la misma que ahora hace aguas y se desmorona.

En todo caso, la suerte de los pueblos y países latinoamericanos es aún peor que la europea, pues estos organismos nunca han dejado de ver a nuestros países como colonias. Aún guarda fresca la memoria de los pueblos latinoamericanos y caribeños, el pesado

fardo de la deuda externa y las recetas neoliberales, allá en la década de los setenta del siglo pasado; que ahora parece querer repetirse de la mano del fracaso de las políticas económicas neoliberales de gobiernos de derecha en Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil o dejándola como herencia maldita a los nuevos gobiernos en Argentina y Bolivia.

La visión del comandante Chávez y sus alertas en relación a este tema, vuelve a la palestra política y económica, ya que los látigos de estas aventuras, están cada vez más expresadas en la situación

# eranía



## Mecanismo de dominación imperial



T/ Camilo Rivero  
F/ Cortesía

**E**l sistema capitalista ha operado en cada momento histórico bajo la configuración de un orden económico que garantice su proceso de acumulación y expansión, a través de una división internacional del trabajo diseñada para que los países operen en función de tales intereses, mediante la imposición de múltiples mecanismos e instrumentos de dominación aplicados por sus respectivos actores en el escenario mundial.

Durante el siglo XX asistimos a un vertiginoso proceso de transnacionalización del capital monopólico industrial, posteriormente desplazado por un sector financiero especulativo que pasó a comandar las relaciones económicas internacionales, a partir del posicionamiento del dólar como la divisa que monopolizaría las transacciones que allí se realizan.

Esa dinámica generó unas características estructurales en los sistemas económicos de los países subdesarrollados, mediante un relacionamiento centrado fundamentalmente en actividades dirigidas a la extracción y semiprosesamiento de materias primas para alimentar los procesos productivos en el ámbito internacional, ocasionando unos niveles de vulnerabilidad externa muy sensibles.

A mediados de la década de los 70, los países de América Latina resultaron afectados por la recesión económica mundial. En tales circunstancias, el exceso de liquidez provocado por las enormes cantidades de petrodólares colocados en los centros financieros internacionales no podía canalizarse hacia los mercados de los países desarrollados.

Para “resolver” esa situación, la banca internacional volteó su mirada hacia

el tercer mundo, ofreciendo todo tipo de facilidades para un masivo y excesivo otorgamiento de préstamos, lo que significó una desmejora en los perfiles financieros, al sustituirse las fuentes con plazos largos y tasas de interés razonables por otras que resultaron ser más costosas y a plazos mucho más cortos. Con esta situación se inicia una nueva etapa de dominación imperialista sobre la región.

La suspensión del pago del servicio de la deuda externa por parte de México, en 1982, produjo el estallido de la crisis en América Latina, provocada por la recesión mundial y la repentina alza de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de EEUU.

Esta situación profundizó el deterioro de los términos de intercambio y generó un brusco incremento del servicio de la deuda, con el consecuente cierre de todas las fuentes de financiamiento externos y una inusitada fuga masiva de capitales; ocasionando todo ello una enorme transferencia de riquezas hacia los centros hegemónicos del sistema.

Unos países sobreendeudados, con enormes déficit en sus balanzas de pago, sin reservas internacionales y con unos niveles de inflación galopantes, tuvieron que acudir forzosamente al FMI para acceder a nuevos mecanismos de renegociación financiera, pero ahora bajo las drásticas condiciones impuestas por ese organismo a través de programas neoliberales de ajustes macroeconómicos para garantizar el pago de la deuda y la estabilidad del sistema financiero internacional.

Desde luego, las crisis que se desataron cabalgaron sobre las fallas estructurales de unas economías incapaces de hacer frente a las nuevas condiciones impuestas para “competir” exitosamente en los mercados internacionales.

Con estas estrategias se blindaron los planes diseñados por el mal llamado “Consenso de Washington” para alcanzar sus objetivos en la región, donde las deudas externas terminaron convirtiéndose en eternas.

Ahora bien, ¿qué hacer para superar estos perversos mecanismos de dominación e impedir que continúen causando estragos en nuestros pueblos?

Es evidente que la región no se encuentra vacunada para hacer frente a las volatilidades propias de este tipo de mercados especulativos. Más aun, la actual pandemia que azota a la humanidad entera amenaza también con provocar una crisis de deuda de dimensiones similares a la descrita anteriormente, debido a que las masivas medidas de distanciamiento social han ocasionado una importante afectación en las actividades económicas a escala mundial, agravando una recesión que ya se venía manifestando con varios matices y que afectará las cuentas del sector externo de nuestros países.

En los últimos años hemos venido observado con preocupación como algunos países de la región han incrementado significativamente sus niveles de endeudamiento externo, superando incluso 50% en relación al PIB. Ello, sin lugar a dudas, tendrá un impacto en las cuentas fiscales y de balanza de pagos, incidiendo directamente en las calificaciones de riesgos de los títulos de deuda que se emiten y cotizan en los mercados primario y secundario, afectando las condiciones financieras de sus transacciones; con el agravante que los recursos obtenidos suelen terminar entrampados en la reestructuración de las deudas soberanas, intentar, infructuosamente, satisfacer el carácter especulativo de los compulsivos e improductivos mercados cambiarios y evitar la fuga masiva de capitales. ✪

económica y social que atraviesa hoy América Latina y el Caribe que ha vivido burbujas de desarrollo, sustentadas en financiamientos que hacen perder cada vez más, la independencia y la soberanía de las naciones.

Retomar los esfuerzos por la creación de mecanismos de apoyo solidario, basado en la complementariedad de economías y sociedades, es la única alternativa que podría permitir la real recuperación económica y política de nuestras naciones, frente a la implacable política neocolonialista, que pretende esclavizar a nuestros pueblos. ✪



# Arma geoeconómica

T/ Victor Rodríguez Rojas

F/ Cortesía

I/ Edgar Vargas

**E**n los años ochenta América Latina sufrió una de las mayores crisis económicas de su historia, la cual fue causada por el gigantesco endeudamiento externo que contrajeron los países de la región con la banca privada internacional, bajo el auspicio de instituciones multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, y los gobiernos de los países industrializados. Una vez, consolidado el proceso de endeudamiento externo masivo, a partir de 1982 la banca internacional restringe bruscamente su oferta de financiamiento, provocando severas dificultades económicas en los países endeudados que se extendieron por todo el decenio, de allí el nombre de “la década perdida de América Latina”.

Este paso de una situación de abundancia excesiva a una de notable escasez de fondos, forzó a los países a un proceso de readecuación macroeconómica que retrasó drásticamente el crecimiento de las economías, desmontó el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones y la intervención estatal, produjo desempleo, deterioro de los beneficios sociales y pobreza.

Pero todo ese proceso de endeudamiento a gran escala, no era más, que una pieza de la estrategia neoliberal denominada el Consenso de Washington, para recolonizar a los países de América Latina, a través de un conjunto de medidas de estabilización y ajuste de las economías, acordadas en Washington DC, entre el FMI, el Banco Mundial, el gobierno y la Reserva Federal de Estados Unidos. El paquete de políticas económicas con la excusa de corregir el déficit en las finanzas públicas generado por los problemas de cumplimiento del endeudamiento externo, promovió la reducción del gasto público, reformas para reducir



la progresividad impositiva, la privatización de empresas públicas, la liberalización del comercio y de los mercados de capitales a nivel internacional, la minimización de las condiciones a la entrada de inversión extranjera directa, la desregulación de los mercados laborales internos, la eliminación de beneficios sociales, etc.

Otra pieza de la estrategia desde la deuda externa, es desarticular la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales e incluso sobre su población, a través de los tratados de libre comercio que Estados Unidos impone a los países de la región, abriendo los territorios para la acción de las corporaciones y del capital financiero.

No queda duda de que la deuda externa, es utilizada como arma geoeconómica, por la élite de corporaciones transnacionales y las instituciones multilaterales a su servicio, para someter a los Estados Nacionales y a sus

pueblos. La élite dominante rediseña la arquitectura financiera mundial consolidando y expandiendo la fuerza corporativa internacional como un actor fundamental de la globalización financiera, e imponen los programas de ajuste estructural y de políticas de estabilización macroeconómica, con el liderazgo del Fondo Monetario Internacional.

Pero los países de América Latina deben dejar de ver a la deuda externa solo desde la perspectiva financiera y macroeconómica en función del financiamiento al desarrollo, y verla como el mecanismo a través del cual la élite promueve transformaciones neoliberales en la estructura del Estado, en la concesión y negociación de la soberanía nacional, e incluso como fuente de violación abierta de los derechos humanos, del derecho al desarrollo y del derecho de la libre determinación de los pueblos.

El actual contexto nos muestra un buen ejemplo de ello, es la situación de la crisis sanitaria resultante de la propagación del virus Covid-19, la cual requiere que los países hagan políticas efectivas en materia de salud pública para afrontarla, pero tal desafío es imposible de cumplir si al mismo tiempo, tiene que seguir pagando sus obligaciones de deuda a los acreedores. En estas circunstancias de crisis sanitaria y económica, como dice Eric Toussaint, existen tres argumentos del Derecho Internacional para no pagar la deuda: 1) El estado de necesidad que establece que cuando un Estado enfrenta una crisis en la cual la vida de su población está en riesgo y constituye un problema grave, ese Estado no está obligado a respetar sus obligaciones internacionales; 2) Cambio fundamental de circunstancias, que cuando cambian totalmente las condiciones respecto a las que estaban cuando se firmó, la ejecución de este contrato puede ser suspendido, y, 3) Fuerza mayor, por razones de fuerza mayor un Estado puede no estar más en condiciones de respetar sus obligaciones de pago de deuda.

La República Bolivariana de Venezuela, vive hoy el desafío de reestructurar su deuda externa, en un marco de bloqueo financiero, medidas coercitivas unilaterales y pandemia. Pero al propio tiempo, debe garantizar al pueblo venezolano el pleno disfrute de los derechos humanos y su libre determinación, así como garantizar el desarrollo armónico de la economía nacional en el mediano y largo plazo. Garantías estas que son fundamentales y de orden previo para renegociar la deuda, dado que en el libre ejercicio de nuestra soberanía nacional y con dignidad, en un plano de respeto mutuo, cumpliremos con los compromisos financieros adquiridos con el apoyo de nuestros aliados estratégicos y siempre con el bienestar del pueblo como factor innegociable. ★

\* **Economista**